

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FCULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

RESOLUCION No 009 DE 2010

“Por la cual se autoriza cancelación de Carga Académica a estudiante del programa de Administración”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

En uso de sus facultades legales y estatutarias, y

C O N S I D E R A N D O:

- Que** la estudiante **DINA SEGURA ARRIETA** código 518-1070810803, del Programa de Administración de Empresas, solicitó a este organismo la Cancelación Voluntaria de Matricula.
- Que** el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en sesión del día jueves 25 de febrero del 2010, y teniendo en cuenta el Artículo 58 del Acuerdo 001 del 2010.
- Que**

R E S U E L V E:

- ARTÍCULO 1º** Autorizar la Cancelación de la Carga Académica correspondiente al primer periodo de 2010 de la estudiante **DINA SEGURA ARRIETA** código 518-1070810803.
- ARTICULO 2º** La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veinticinco (25) días del mes de febrero del 2010.

Original firmado por:

WILSON CARDRAZCO PARRA
Presidente

Original firmado por:

CANDELARIA G. NIÑO SOTOMAYOR
Secretaria